



Informe de Seguimiento
Plan Anual Operativo 2020

Agosto 2020



**Unidad
de Planificación
Institucional**

INDICE

Acrónimos.....	2
Introducción.....	3
1. Análisis Institucional.....	4
1.1 Metas con resultado de acuerdo con lo programado.....	5
1.2 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento.....	39
1.3 Metas con resultado en atraso crítico.....	44
Observaciones:.....	53

Acrónimos

AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BC	Bono Colectivo
CECADES	Centro de Capacitación y Desarrollo
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CGR	Contraloría General de la República
CIT	Centro de Inteligencia Territorial
DAF	Dirección Administrativa Financiera
DATV	Departamento de Análisis técnico de Vivienda
DDIS	Departamento de Diagnóstico e Incidencia Social
DGIT	Dirección de Gestión Integrada del Territorio
DGPT	Departamento de Gestión de Programas en el Territorio
DIOT	Departamento de Información en Ordenamiento Territorial
DOVC	Departamento de Orientación y Verificación de la Calidad
DPOT	Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial
DTIC	Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación
DVAH	Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos
EAE	Evaluación Ambiental Estratégica
GPS	Posicionamiento Global por Satélite
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (en español)
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OGIRH	Oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos
PAO	Plan Anual Operativo
PEI	Plan Estratégico Institucional
PRODHAB	Agencia de Protección de Datos de los Habitantes
SFNV	Sistema Financiero Nacional para la Vivienda
SIDEVI	Sistema Digital de Emergencias en Vivienda
SIGTE	Sistema de Información Geográfica Institucional de terrenos estatales
SIPROVI	Sistema de Monitoreo de Proyectos de Vivienda
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UPI	Unidad de Planificación Institucional
UTN	Universidad Técnica Nacional

Introducción

El Plan Anual Operativo 2020, es de carácter institucional, el cual incluye un compilado de acciones realizadas por direcciones, departamentos, unidades, comisiones y coordinaciones de temas específicos (por ejemplo: Puente a la Comunidad). Por tanto, la información consignada en cada una de sus fases: formulación, seguimiento, evaluación y verificación, se harán con referencia a la labor ministerial en su conjunto.

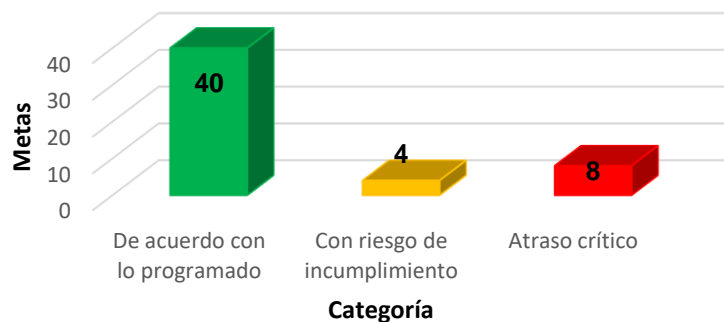
Para la elaboración del presente informe de seguimiento al Plan Anual Operativo 2020 (con corte al 30 de junio), se desarrollaron las tareas de recopilación, análisis y ajuste de la información (cuando la situación así lo demande). Seguidamente se expone las clasificaciones establecidas para valorar el grado de cumplimiento:

- ✓ **De acuerdo con lo programado:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 45%.
- ✓ **Con riesgo de incumplimiento:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 26% menor o igual a 45%.
- ✓ **Atraso Crítico:** la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor o igual a 0% menor o igual a 26%.

1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2020 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, está conformado por 56 indicadores y sus respectivas metas, no obstante, para efecto del presente informe, fueron valoradas 52 metas (específicamente las que tenían fecha de inicio entre los meses de enero a junio), el corte de seguimiento de este informe se estableció al 30 de junio del 2020. Cabe destacar, que no se incluyó dentro del análisis, cuatro metas que no pueden ser evaluadas, dado que su realización se encuentra condicionada por acciones externas, fuera del control del MIVAH. En el gráfico 1, se puede observar que, 40 metas del PAO (77%) registraron un avance de acuerdo con lo programado, 4 metas (8%) se encuentran con riesgo de incumplimiento y finalmente, 8 metas (15%) presentaron atraso crítico.

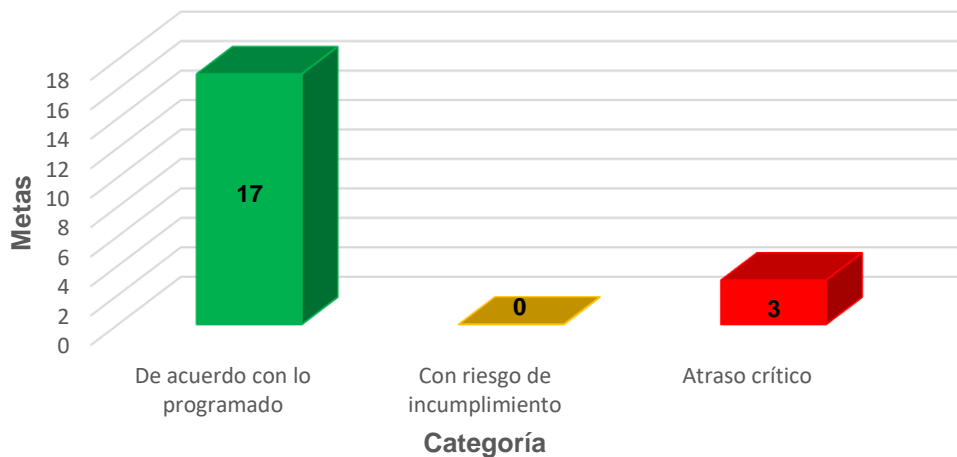
Gráfico 1
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Seguimiento al Plan Anual Operativo 2020
corte 30 de junio del 2020
en valores absolutos



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias del MIVAH

Cabe destacar que, de los 52 indicadores analizados en el presente informe, 20 indicadores están vinculados con el Plan Estratégico Institucional 2019-2023. Como se puede observar en el gráfico 2, 17 metas (85%) registraron un avance de acuerdo con lo programado, 3 metas (15%) se encuentran en atraso crítico, cabe destacar que no se registró ninguna meta en la categoría de riesgo de incumplimiento.

Gráfico 2
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2023
período enero a junio 2020
Valores absolutos



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias del MIVAH

Seguidamente se analizan cada uno de los indicadores con su respectivo resultado y la observación o justificación del caso.

1.1 Metas con resultado de acuerdo con lo programado

En la siguiente sección se detalla los indicadores y las metas institucionales, que se encuentran en la categoría “De acuerdo con lo programado”, cuando el porcentaje de avance es mayor al 45% (producto de la relación entre el resultado obtenido y la meta Anual o parcial):

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
1.1 Porcentaje de avance en la Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Documental Digital.	30%	30%	1. Se realizó un estudio de tipos documentales institucionales y se oficializó el procedimiento de clasificación documental (incorporando documentos electrónicos). 2. Se definieron los funcionarios/as que requieren de firma digital para llevar a cabo sus funciones según responsabilidad. 3. Se identificó el alcance de los tipos documentales que van a formar parte de la transformación digital.
2.2 Porcentaje de solicitudes gestionadas de forma totalmente electrónica en el SICOP.	30%	90%	A partir del 30 de marzo del año en curso, se inició con la confección de las solicitudes de contratación administrativa totalmente electrónicas, recibiendo toda la documentación presentada por las unidades solicitantes, para iniciar un proceso de contratación vía correo electrónico; lo anterior, a raíz de la puesta en marcha del teletrabajo a causa de la pandemia. Por tanto, a la fecha se han recibido un total de 70 solicitudes de pedido, de las cuales 63 solicitudes se han realizado de forma totalmente electrónica (90%) y solo 7 solicitudes fueron con expediente físico (10%), con lo cual, se logró triplicar la meta originalmente programada.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
4.1 Número de herramientas de seguimiento al Plan de Compras diseñados e implementados.	1	1	Durante el primer trimestre del 2020, se creó una hoja de cálculo para el seguimiento del cumplimiento del Plan de Compras, con lo cual se genera un reporte gráfico y tabular de las compras realizadas por montos estimados, adjudicado y otra serie de indicadores que permiten llevar dicho control.
5.1 Porcentaje de activos de la bodega FUNBAMBÚ donados en relación con el total de activos seleccionados	50%	50%	Mediante acta No. MIVAH-DVMVAH-DAF-DP-ACT-0004-2020 de Comisión de Donación y Resolución No. MIVAH-DMVAH-R-0006-2020 del Despacho de la Señora Ministra, se procedió con la donación de todos los bienes de la bodega de FUNBAMBU, ubicados en el IMAS de Cristo Rey, los cuales se entregaron en el mes de junio 2020 a la Asociación Remar.
6.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del plan institucional de desarrollo humano.	50%	25%	<p>Mediante oficio MIVAH-DMVAH-0396-2020 la señora Ministra Irene Campos nombra la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos para la elaboración, aprobación y capacitación del procedimiento de resolución de conflictos y su implementación.</p> <p>Respecto a la salud de colaboradores, a inicios del presente año se capacitó e implementó la actividad de pausas activas en el trabajo, bajo la tutela del Dr. Osvaldo Bolaños y el señor Allan Hidalgo, donde se elaboró un Programa de Pausas activas ajustado a las necesidades de la población funcionaria del MIVAH, con una primera etapa que abarcó a la Dirección Administrativa Financiera, en la cual se generó un material multimedia que funcionó como guía para la ejecución de ejercicios y estiramientos estimulando el bienestar y la salud.</p> <p>Con relación al Teletrabajo, desde inicios de la pandemia se han implementado controles para conocer el dato de las personas que realizan</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>teletrabajo, así como la asistencia de funcionarios a las oficinas del MIVAH a realizar trabajo presencial, la firma de convenios que funcionan como mecanismo de control para las labores ejecutadas, de igual manera se realizan reportes semanales al Ministerio de Trabajo y registros de seguimiento por tareas de cada uno de los funcionarios, además de protocolos de actuación efectivos por parte de la Administración.</p>
<p>7. Estudio de clima organizacional formulado.</p>	<p>15%</p>	<p>15%</p>	<p>Como parte de una de las acciones a desarrollar en la OGIRH para el cumplimiento del PAO 2020, se estableció realizar el diagnóstico interno del Ministerio para medir el tema del clima organizacional. Es por esta razón que, esta labor le fue encomendada a la compañera Sandra Mejías Montero y al compañero Marco Jiménez Corrales en su primera etapa quienes, con la colaboración y valiosos aportes de destacados profesionales como Mariam Méndez Sánchez en la parte Psicológica y Alfredo Moya Morales en la parte estadística, se dieron a la tarea de elaborar la herramienta que fuera remitida a la DAF, mediante correo electrónico de fecha 06 de julio del año en curso, misma que en su parte medular comprende la realización de una encuesta hecha a base del análisis de temas estratégicos, que permitan una medición oportuna de este importante aspecto dentro de la organización. Dada la importancia de este trabajo, así como la necesidad de que la población del MIVAH participe de este diagnóstico, se hace necesario que, mediante una instrucción emanada directamente desde el Despacho de la señora Ministra, por la vía más práctica que podría ser un correo masivo, se gire la instrucción para que la encuesta sea llenada por la mayoría de las personas funcionarias,</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>lo que permitirá contar con una muestra considerable, a la hora de proceder con la tabulación de los datos. Adicionalmente, siendo este un tema que a partir de ahora se instituye como parte de las acciones de esta oficina, se buscará la colaboración de profesionales a lo externo de la Institución, para estudios posteriores, a efecto de ir mejorando cada vez más este importante proceso.</p> <p>Es importante mencionar que, también se tomó nota de las observaciones oportunamente remitidas por la DAF, en cuanto a la cantidad de preguntas que conforman la encuesta, así como la naturaleza de cada una de ellas, mismas que, fueron analizadas por las profesionales Mejías Montero y Méndez Sánchez, quienes concluyen que la encuesta reúne los requisitos de un instrumento de este tipo.</p>
8.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Plan de Competencias para los Puestos de mayor relevancia de la institución según etapas programadas.	75%	75%	Todas las acciones que corresponden a esta actividad fueron llevadas a cabo en su totalidad por parte de la OGIRH, en estricta coordinación, con el CECADES de la Dirección General de Servicio Civil. Por motivos de fuerza mayor, se tuvo que habilitar la plataforma a algunas jefaturas para que puedan llevar a cabo el curso en fechas posteriores a las previamente establecidas. Del total de jefaturas matriculadas (22) 19 de ellas completaron el curso y están pendientes actualmente un total de 3.
10.1 Número de estrategias de formación en temas de violencia, igualdad y equidad de género elaboradas.	1	1	Elaboración de lineamientos para el trabajo de la CITG ante la pandemia. Lunes 09 de marzo se realizó la conmemoración del Día internacional de la mujer, con la presentación de la película "Talentos Ocultos", proyectada en la SALA 1 a las 9 am.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>Sondeo sobre la Conciliación de la vida laboral y familiar, los resultados actualmente se encuentran en el despacho de la señora ministra para revisión y oficialización.</p> <p>Estrategia de comunicación elaborada y en revisión.</p> <p>Capacitación virtual sobre masculinidades positivas.</p>
11.1 Número de cápsula informativas remitidas al personal del MIVAH	6	9	<p>Cápsula Divulgación de los servicios de apoyo a mujeres en condición de violencia en la página interna y externa del Ministerio</p> <p>Cápsula sobre servicios de apoyo del WEM para el manejo de la violencia para los hombres</p> <p>Cápsula informativa para la Sensibilización sobre el auto cuidado masculino en conmemoración de 11 de junio</p> <p>Cápsula de información sobre el Matrimonio Igualitario</p> <p>Cápsula día mundial del cáncer de próstata</p> <p>Cápsula “Día Nacional de la Persona con Discapacidad”-29 de mayo-. “Las personas con discapacidad no pueden ser aún más discriminadas a causa del coronavirus”.</p> <p>Divulgación del link, se pueden encontrar videos en Lengua de Señas Costarricense sobre los mensajes sobre la campaña de prevención de violencia en situación de emergencia provocada por el COVID-19.</p> <p>Difusión del Tercer Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.</p>
13.1 Porcentaje de informes realizados en	100%	100%	El informe incluye las transferencias y ejecuciones realizadas en los ejercicios económicos entre los años 2006 a 2019, según las Leyes de Presupuesto, que autorizaba al Ministerio de Vivienda y Asentamientos

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
relación con los programados			<p>Humanos (MIVAH), girar montos a favor del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI).</p> <p>Mediante dichas leyes, los montos girados a favor del BANHVI, son debido a la Ley No. 8683, que corresponde al Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda y al Bono Colectivo para Obras Comunales y de Equipamiento Social en Asentamientos Humanos según Artículo 65 de la Constitución Política. Este informe se realizó en respuesta a las indicaciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) en el tema de gestión financiera institucional. A grandes rasgos, en dicho informe se analizaron los recursos transferidos y ejecutados al BANHVI, por concepto de impuesto solidario y bono colectivo, saldos disponibles y fuentes de financiamiento. Además, se citan una serie de antecedentes, para la verificación de los montos trasladados durante el año 2019, los cuales, cumplieron con los lineamientos o normativas que emite el Ministerio de Hacienda en el campo de las transferencias de capital. Así mismo, el informe adjuntó en la parte de anexos, toda la documentación ordenada de forma cronológica, producto del proceso de transferencias que realizó el MIVAH al BANHVI en el año 2019.</p>
14.1 Porcentaje de propuestas de modificaciones presupuestarias aprobadas por la DAF	100%	100%	Se han cumplido con las modificaciones presupuestarias solicitadas, a partir de tres traslados ordinarios y tres extraordinarios que a la fecha se han realizado.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
15.1 Porcentaje de informes de seguimiento a los contratos de responsabilidad a Servicio Generales, elaborados.	100%	50%	Se está evaluando los contratos de Alquiler de Edificios, Servicio de Aseo y Limpieza, Posicionamiento Global por Satélite (GPS), y Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo con el Taller Baco. Como parte de las labores de teletrabajo, se asignó la elaboración de dichos informes a las compañeras Lilliana Aguilar Garro para área de vehículos, Zaida González Bermúdez servicio de GPS y de Aseo y Limpieza a Maria Guzmán Rojas. Los mismos están en el proceso de revisión y corrección por parte de esta jefatura. Se estima que en la semana del 11 al 14 de agosto 2020 se presente los mismos a la Dirección Administrativa Financiera.
16.1 Porcentaje de avance en el desarrollo y funcionamiento del repositorio institucional de materiales didácticos en temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, asentamientos humanos y vivienda en funcionamiento.	30%	15%	Este producto implica la participación de los 3 departamentos de la DGIT, siendo el DPOT el mayor responsable en cantidad de temas a desarrollar, seguido por el DGPT. El DIOT se concentra en los temas vinculados al CIT, por lo que aún no ha entrado a desarrollar temas más allá que el referente al uso del Centro. DPOT: En los meses de enero y febrero realizó 2 sesiones de trabajo, donde se estableció una lista de 100 temas. En función de poder crear opciones para desarrollar el material de sensibilización, el año anterior se había incursionado en investigar sobre posibles herramientas para desarrollar videos, a pesar de que en el personal no hay un diseñador audiovisual ni contar con licencia de programas; por esta razón se trabajó con un software de prueba (limitado) existente en la web. Dada esa experiencia previa y con las limitaciones técnicas mencionadas, se tenía un estimado de capacidad de tiempo para desarrollar un video, por lo que, en coincidencia con el inicio de la pandemia, se definió en el plan de

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>teletrabajo, que solamente trabajaríamos 8 guiones y 8 videos durante el año 2020. Al mes de agosto, se han finalizado los 8 guiones y se iniciará el trabajo de desarrollar los videos; teniendo en cuenta las limitaciones mencionadas, aparte de que somos empíricos en esa área audiovisual. Estas situaciones podrían afectar el desempeño para alcanzar la totalidad planteada; se queda a la espera de la validación por parte de la Directora de los guiones. De requerirse apoyo para desarrollar videos de otros departamentos de la DGIT, no tendríamos posibilidad de atenderlos para el 2020.</p> <p>DGPT: En febrero se hizo la distribución del trabajo quedando de la siguiente forma: Stephany Ramírez López temas de "economía urbana" y "bancos comunales". Johanna Rojas Mathieu: "espacio público" y "movilidad". Inicialmente a Gelbert González Murillo se le asignó mantenimiento de espacio público, sin embargo, en consulta con el DPOT en el mes de junio se nos indicó que ellos abordarían el tema, por tanto, Gelbert González Murillo y Juan de Dios Monge Jiménez trabajarían "mantenimiento de infraestructura pública". Esta actividad se ha postergado en su realización, dada la priorización que debe dársele al seguimiento a proyectos de bono comunal, la evaluación y el sistema de seguimiento. Además, debe tomar en consideración que, el 40% de los miembros del DGPT (dos personas de nuevo ingreso), que aún están en proceso de ir adentrándose más en la gestión que se realiza, situación que ha implicado invertir tiempo en este punto.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>17.1 Porcentaje de avance en la formulación, gestión e implementación del Centro de Inteligencia Territorial.</p>	<p>22%</p>	<p>11%</p>	<p>Para inicios del 2020 se terminó de realizar el prototipo del CIT. La Gestión de datos territoriales es un proceso continuo, por lo cual se continuará gestionando la inclusión de nuevos datos a lo largo del tiempo, por esta razón se indica un 2% del total asignado a esta etapa (3%), por lo que al terminar el 2020 se espera completarla.</p> <p>Los procesos de Gestión (oficios de salida y, de entrada) se encuentran ubicados en el sitio de red Q.</p> <p>La validación del Modelo Prototipo está en función a las presentaciones realizadas con el Viceministro Patricio Morera a varios actores, así como las presentaciones realizadas a la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Orientado al Transporte (Tren eléctrico), a las Universidades y Consultores, a la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB), al INVU y a la Primera Dama Claudia Dobles, por parte del Despacho del MIVAH.</p>
<p>18.1 Porcentaje de solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística respondidas en relación con las presentadas relacionadas con temas prioritarios para la Administración (entre ellos el TEP de la GAM,</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Los colaboradores del equipo DIOT han atendido un total de 253 solicitudes, las cuales son verificables en los registros e informes de teletrabajo, así como en la boleta de registro de atención de solicitudes DIOT.</p> <p>Estas solicitudes corresponden a las realizadas durante el trabajo diario y se enfocan principalmente en atender y resolver situaciones relacionadas a procesos, manejo y usos de técnicas en cartografía digital, Sistemas de Información Geográfica, Geomática, así como la revisión y ajuste de datos y su correspondiente procesamiento para temas prioritarios de la administración, tal como el Centro de Inteligencia Territorial (CIT), la</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
La Carpio, Puente al Desarrollo).			<p>estrategia Puente a la Comunidad, la Mesa Técnica Multinivel de Desarrollo Orientado al Transporte (Tren eléctrico), el sistema de Terrenos del Estado, la Mesa de Impulso a los Planes Reguladores (generación de cartografía temática e inclusión de información en visores). Las solicitudes son de diversa índole y complejidad, en función a los requerimientos de los usuarios expertos o no expertos que utilizan herramientas SIG, plataformas de Geodatos o visores.</p> <p>Por otro lado, se atienden solicitudes externas provenientes de otras instituciones del Estado, principalmente del sector Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos, así como de municipalidades, estudiantes, y público en general; en algunas ocasiones se han atendido solicitudes de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos del MIVAH.</p>
21.1 Porcentaje de la formulación e implementación de la estrategia de comunicación	19%	19%	Ya la estrategia fue aprobada y se está en la implementación de esta.
23.1 Porcentaje de manuales de procedimientos elaborados según total programado	100%	80%	<p>La Unidad de Planificación Institucional durante el período de enero a junio, programó y elaboró el manual de procedimientos de Autoevaluación de Control Interno, el cual fue remitido mediante oficio MIVAH-DMVAH-UPI-0029-2020 (correo electrónico del 29 de junio del 2020) al Despacho Ministerial para revisión, aprobación y oficialización.</p> <p>La Dirección de Gestión Integrada del Territorio y sus departamentos cuenta con 22 procedimientos elaborados (los cuales ya fueron</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>oficializados y publicados en la Intranet: 2 DGIT, 6 DGPT, 8 DIOT y 6 DPOT); hay 6 más que el DGPT aún debe terminar (se espera que en el mes de agosto); hay 2 del DIOT que no se pueden hacer porque se requiere un profesional en la especialidad de estadística para ello.</p> <p>Un procedimiento adicional, que debe ser aplicado en la DGIT, es el que se refiere al seguimiento a proyectos a ser ejecutados por transferencias, el cual fue elaborado y oficializado en mayo 2020 (en el cual participaron otras direcciones y departamentos del MIVAH).</p>
<p>23.2 Porcentaje de manuales de procedimientos oficializados según manuales elaborados</p>	<p>100%</p>	<p>96%</p>	<p>Se han aprobado y oficializado el 96% de los 26 procedimientos contemplados, tanto del programa 814 Actividades Centrales y del 815 Ordenamiento Territorial.</p> <p>Queda pendiente un procedimiento que ya se está trabajando y solo falta la revisión y aprobación por parte de la Jerarca para proceder a publicarlo y que quede debidamente oficializado, publicándolo en la intranet del Ministerio.</p>
<p>24.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la estrategia para el fortalecimiento de la ética en la cultura organizacional, según las etapas establecidas.</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>Posterior a la entrega del Diagnóstico Casuístico ante el Despacho de la Sra. Ministra, mediante el oficio MIVAH-DMVAH-CIEV-015-2019 de fecha 7 de enero del 2020, se procedió a trabajar en las siguientes actividades conforme el Plan de Trabajo del 2020:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Incorporación de resultados del diagnóstico casuístico a la encuesta de percepción, con la elaboración del cuestionario (encuesta), con el diseño del instrumento. 2) Aplicación de la encuesta de percepción a todos los funcionarios del MIVAH, durante el 29 de abril al 15 mayo 2020.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>3) Procesamiento y análisis de resultados, se procedió con la recopilando de la información y tabulando los resultados, a partir del 16 de mayo hasta el 30 de julio del 2020.</p> <p>4) Documento Diagnóstico de Oportunidad en materia de Ética y Valores. Se elaboró un informe del análisis de los resultados, que mediante oficio MIVAH-DMVAH-CIEV-006-2020 de fecha 30 de julio del 2020, se le presentó el avance a la Sra. Ministra.</p> <p>5) Formulación y presentación de la estrategia, que mediante el oficio MIVAH-DMVAH-CIEV-006-2020, se le presentó la estrategia a seguir.</p>
25.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta de la política de ética.	20%	20%	La propuesta de política de Ética se realizó en el 2019. En diciembre lamentablemente por motivo de las vacaciones colectivas se cerró medio mes, impidiendo hacer la entrega, por lo que se pudo hacer entrega hasta el inicio del año 2020, una vez retornados del cierre de fin y principio de año.
27.1 Porcentaje de capacitaciones para prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias a la ética realizadas	100%	50%	Se convocó e impartió la charla sobre "El deber de probidad en la Función Pública" en conjunto con la Comisión Nacional de Ética y Valores, la UNED y la Procuraduría de la Ética
31.1 Porcentaje de avance en formulación y la implementación de la	5%	3%	_La actividad "Elaboración del procedimiento de la estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta de la población, en materia de vivienda y asentamientos humanos" se encuentra en proceso de

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.</p>			<p>ejecución. Se cuenta con el procedimiento elaborado. Está pendiente su remisión a la Dirección.</p> <p>_La actividad "Validación y oficialización de la estrategia de capacitación y orientación a segmentos meta de la población, en materia de vivienda y asentamientos humanos" está pendiente de ejecución. Se cuenta con el documento "Modelo de Co-gestión para construir comunidades competentes: El arte de saber convivir" elaborado. Actualmente se está en proceso de llevar a cabo la validación del modelo con las familias beneficiarias de 3 proyectos de vivienda del SFNV, a saber: Almendares, Premio Nobel y La Arboleda. Se cuenta con las memorias de las sesiones realizadas. En atención al Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, sobre la declaratoria de estado de emergencia nacional provocada por el Coronavirus (COVID-19) se han suspendido las actividades presenciales programadas. Se ha retomado el proceso de manera virtual, pero se presenta un retraso en su ejecución.</p> <p>_La actividad "Elaboración del material de apoyo para la implementación de acciones de capacitación y orientación en materia de vivienda y asentamientos humanos" se encuentra en proceso de ejecución. Como parte de esta actividad se ha llevado a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaboración de material de apoyo para acciones de capacitación en modalidad presencial. En atención al Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, sobre la declaratoria de estado de emergencia nacional provocada por el

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
32.1 Porcentaje de avance en formulación y ejecución de la estrategia de atención de emergencias y gestión del riesgo en vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	21%	10%	<p>Coronavirus (COVID-19), se ha requerido hacer el ajuste hacia acciones de capacitación en modalidad virtual.</p> <p>2) Elaboración de material de apoyo para acciones de capacitación en modalidad virtual. Se cuenta con el documento Planeamiento de acciones para el trabajo virtual con las familias de La Arboleda, Premio Nobel y Almendares ante COVID-19, el documento Planeamiento de acciones para trabajo virtual sobre la Estrategia "Diálogo entre actores: Más allá de la vivienda", el documento Resumen del Modelo de Cogestión y el documento Recuento de las acciones realizadas modelo arte de vivir.</p> <p>3) Elaboración de infografía para publicación en redes sociales del MIVAH.</p> <p>_La Actividad: "Actualización de la estrategia de atención de emergencias y gestión de riesgo en vivienda y asentamientos humanos" está en proceso de ejecución. Actualmente se cuenta con un documento borrador elaborado. Está pendiente la revisión final del documento por parte de las jefaturas y la Dirección de la DVAH. Se tiene programado cumplir con la actividad en setiembre, 2020.</p> <p>_La actividad "Validación y oficialización de la estrategia de atención de emergencias y gestión de riesgo en vivienda y asentamientos humanos" está pendiente de ejecución. Se tiene programado llevar a cabo la validación de la estrategia propuesta durante el mes de octubre y noviembre, 2020. Asimismo, se tiene programado llevar a cabo la oficialización durante el mes de diciembre, 2020.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>*Cabe indicar las actividades anteriores muestran retraso, debido a que en atención al Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, sobre la declaratoria de estado de emergencia nacional provocada por el Coronavirus (COVID-19), el personal a cargo de su ejecución ha debido atender actividades de carácter urgente y prioritario citadas en el presente informe de seguimiento.</p> <p>_La actividad "Desarrollo del módulo de Seguimiento del Sistema Digital de Emergencias en Vivienda -SIDEVI- Integración al SIDEVI de usuarios externos" está en proceso de ejecución. En coordinación con el DTIC se han realizado ajustes al SIDEVI. Además, se dio inicio al proceso de capacitación e integración de enlaces municipales al SIDEVI. Cabe indicar que la integración de usuarios al SIDEVI requiere de la asistencia presencial de las personas enlaces municipales al MIVAH. Dicha actividad ha sido pospuesta en atención al Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, sobre la declaratoria de estado de emergencia nacional provocada por el Coronavirus (COVID-19). Además, es importante indicar que el funcionario del DVOC a cargo de la coordinación de la integración de usuarios al SIDEVI se encuentra incapacitado indefinidamente desde abril, 2020.</p> <p>_La actividad "Evaluación de daño en vivienda" se lleva a cabo a demanda. Durante el período comprendido entre enero a julio, 2020 no se ha recibido ninguna solicitud de evaluación de daño en vivienda. No obstante, el personal de la DVAH está atento a recibir y atender las solicitudes que se reciban.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>_La actividad "Inclusión extemporánea de casos de daño en vivienda" se lleva a cabo a demanda. Durante el período comprendido entre enero a julio, 2020 no se ha recibido ninguna solicitud de evaluación de daño en vivienda. No obstante, el personal de la DVAH está atento a recibir y atender las solicitudes que se reciban.</p> <p>_La actividad "Incorporación del parámetro de daño Pérdidas directas en vivienda al Registro nacional de pérdidas directas por eventos de desastre" implica el apoyo técnico de la DVAH a la CNE, ente encargado del proyecto. Dicha actividad ha sido pospuesta por la CNE en atención al Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, sobre la declaratoria de estado de emergencia nacional provocada por el Coronavirus (COVID-19). No se cuenta con programación precisa para retomar la actividad. Actualmente, se está a la espera de la indicación de la CNE.</p> <p>_La actividad "Monitoreo de atención de personas damnificadas por emergencia con afectación en vivienda" ha llevado a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Trabajo de campo para orientación a familias damnificadas por emergencia Nate, en cantones de Bagaces y Upala, y elaboración de Informe MIVAH-DVMVAN-DVAH-PGRAH-0001-2020. 2) Coordinación con CNE y SFNV sobre el proyecto de vivienda Brisas del Miravalles, Guayabo, Bagaces, mismo que incluye a 14 familias damnificadas de Bagaces.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>3) Coordinación con nuevas autoridades de Gobierno Local de Bagaces para el seguimiento de las familias damnificadas por la emergencia Otto, del cantón de Bagaces, pendientes de atención en materia de vivienda. Se tiene programada reunión de coordinación interinstitucional en fecha 13 de agosto, 2020</p> <p>4) Seguimiento a familias damnificadas por la emergencia Nate, de los cantones de Mora y Puriscal, pendientes de recibir orientación en materia de vivienda.</p> <p>5) Trabajo de campo en coordinación con CNE, para la georreferenciación de los terrenos en que se ubican las viviendas de las familias damnificadas por la emergencia Otto en Upala, Bijagua.</p>
<p>33.1 Porcentaje de avance en la formulación y la ejecución de la estrategia integral de asentamientos humanos Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas</p>	<p>21%</p>	<p>12%</p>	<p>La estrategia se formuló y se validó su metodología con las oficinas regionales del IMAS, así como con las municipalidades en las que hay un trabajo conjunto.</p> <p>Se priorizaron en conjunto con las municipalidades, tanto a nivel de Alcaldías como de Concejos Municipales, los siguientes 20 distritos: León XIII, Pavas, Uruca, San Nicolás, San José, San Francisco, Purral, Los Guido, San Felipe, Tirrases, Los Chiles, Pital, San Diego, Barranca, Chacarita, El Roble, Limón, Golfito, Santa Cruz, San Isidro de El General. Adicionalmente están los distritos de Puntarenas y Río Azul, que no estaban incluidos inicialmente como distritos prioritarios, pero a nivel político se decidió ampliar.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>Adicionalmente a la fecha se ha presentado la estrategia en 13 Concejos Municipales, lo cual abarca 22 distritos priorizados por la estrategia. Es relevante destacar que hay Municipalidades que cuentan con 2 o más distritos prioritarios, razón por la cual se plantearon los órdenes de prioridades que definieran cuáles distritos tenían una intervención conjunta inmediata y cuáles lo tendrán en plazos posteriores.</p> <p>Asimismo, es clave mencionar que el número faltante de distritos por priorizar según lo programado se debe esencialmente a la falta de respuesta de las Municipalidades para coordinar los espacios correspondientes. Se ha identificado que, si no hay intervenciones inmediatas proyectadas, la priorización política del distrito puede perder vigencia en el tiempo, por lo que se estarían realizando las gestiones con una mayor cercanía a los proyectos proyectados.</p> <p>Se continuó con la conformación de equipos técnicos interinstitucionales que pudieran completar las fichas distritales, que se había iniciado en el año 2019. Es relevante mencionar que, prácticamente sucedió que en todos los casos el trabajo lo desempeñó el MIVAH y fue validado con las contrapartes técnicas municipales. A la fecha se han completado 12 de las 18 fichas programadas para el 2020.</p> <p>En cuanto al trabajo de las fichas de asentamientos humanos, no se ha podido completar su llenado, debido a que requieren de un trabajo de</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>campo, el cual no se ha podido realizar debido a la emergencia nacional sanitaria.</p> <p>Con referencia a las estrategias de intervención (planes maestros) se está iniciando su construcción.</p>
<p>33.2 Porcentaje de avance en diseño, desarrollo e implementación de un visor para el Programa Puente a la Comunidad, según las etapas establecidas.</p>	<p>20%</p>	<p>20%</p>	<p>Se han atendido aproximadamente 8 solicitudes del Vicedespacho en relación con los procesos de Puente a la Comunidad. Gran parte de la información solicitada corresponde a cartografía temática, así como mapas solicitados al Vicedespacho por otras instituciones articuladas al programa Puente a la Comunidad. Aparte de la elaboración cartográfica, se ha facilitado información de capas a través de geoservicios WFS a las Municipalidades de Alajuelita, Puntarenas e instituciones como el IMAS y el Ministerio de Cultura. En relación con la actualización de información para los visores de Puente a la Comunidad, se tiene lo siguiente: Proyectos de Inversión en Distritos Prioritarios y Proyectos Urbano Integrales PUIs; las acciones consisten en realizar la actualización de información en la base de datos, actualizar funcionalidades de las aplicaciones, así como, realizar actualizaciones de la información que se muestra en los visores. Por ejemplo, se ha agregado información de PUIs de Alajuelita y Puntarenas, estas actualizaciones se verifican sobre los mismos enlaces de los geoportales (Proyectos de Inversión Puente a la Comunidad: https://mivah.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=a8f4e65075334033bc582570f538a83a /Proyectos Urbano Integrales PUIs: https://mivah.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
34.1 Porcentaje de avance en la formulación y aplicación de instrumentos en vivienda accesible, adecuada y sostenible para diferentes segmentos meta de la población. para diferentes segmentos meta de la población.	30%	17%	<p>adf31e0db1c344a6b3247ba6371c475c).</p> <p>_La actividad "Formulación y seguimiento a la implementación de los Protocolos ante COVID-19" se encuentra en proceso de ejecución. Se cuenta con los siguientes protocolos oficializados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Protocolo de preparativos y respuesta ante COVID-19 en asentamientos informales. 2) Protocolo para procesos constructivos en edificaciones y vivienda ante COVID-19. 3) Protocolo para construcción de infraestructura vial ante COVID-19. <p>Asimismo, se cuenta con la siguiente propuesta de protocolo elaborado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Protocolo de preparativos y respuesta para la atención de población habitante en cuartería ante COVID-19. <p>También debe indicarse que se han llevado a cabo las siguientes acciones complementarias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Seguimiento a la implementación del Protocolo de preparativos y respuesta ante COVID-19 en asentamientos informales y elaboración de informe. 2) Verificación en el campo del cumplimiento de los lineamientos del Protocolo para procesos constructivos en edificaciones y vivienda ante COVID-19. Se inspeccionaron un total de 77 procesos constructivos, en

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>coordinación con el Ministerio de Salud. Se tiene programado continuar con esta acción durante el resto del 2020.</p> <p>3) Coordinación con el MOPT, para la implementación del Protocolo para construcción de infraestructura vial ante COVID-19 en sus proyectos.</p> <p>4) Coordinación con el CFIA, para la implementación del Protocolo para construcción de infraestructura vial ante COVID-19 en las obras que inspeccionan.</p> <p>5) Coordinación con el BANHVI, para la implementación del Protocolo para construcción de infraestructura vial ante COVID-19 en los proyectos de vivienda del SFNV.</p> <p>6) Apoyo técnico en la formulación del Decreto Ejecutivo Declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 N°42227-MP-S.</p> <p>_La actividad "Elaboración, validación y oficialización de la Directriz N°27-MP-MIVAH" se encuentra en proceso de ejecución. Se cuenta con los siguientes documentos elaborados: Propuesta Modificación Directriz 27 y Especificaciones Técnicas para materiales, elementos de la vivienda e infraestructura, financiados con recursos del SFNV, remitidos mediante oficio N° MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0024-2020.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>_La actividad "Formulación del Proyecto de ley sobre vivienda municipal" se encuentra en proceso de ejecución. Se cuenta con la propuesta Proyecto de ley de vivienda municipal.</p> <p>_La actividad "Formulación, validación y oficialización de lineamientos sobre condominios de interés social y proyectos de vivienda en áreas de renovación urbana" se encuentra en proceso de ejecución. Se cuenta con un plan de acción y una propuesta de Lineamientos de condominios de interés social remitida mediante oficio N°MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0020-2020. Está pendiente la revisión de la propuesta por parte de la Dirección de la DVAH y los ajustes correspondientes, por parte de los Departamentos de la DVAH.</p> <p>_La actividad "Revisión del informe del análisis de las posibles brechas de género en la Ley N°7052 y Reglamentos del BANHVI" está pendiente de ejecución. Lo anterior, debido a que está pendiente la remisión a la DVAH de la propuesta por revisar. El proceso está siendo coordinado por el Despacho Ministerial y el INAMU.</p> <p>_La actividad "Revisión de la propuesta de modificación de la modalidad de RAMT del Bono Familiar de Vivienda del SFNV" está en proceso de ejecución. Lo anterior debido a que la propuesta por revisar está en proceso de formulación por parte del BANVHI y está pendiente su remisión a la</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>DVAH. En preparación para la revisión programada se ha realizado lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Recopilación y estudio de documentos de referencia sobre RAMT 2) Elaboración de encuesta para el seguimiento de las familias que participaron del Plan Piloto Bono RAMT 2015-2016 (Comunidad Laguna, Obreros y Campesinos) 3) Revisión del documento "Impulso y fortalecimiento de los programas de financiamiento de mejoramiento de vivienda y entorno urbano" formulado por el BANHVI 4) Emisión del "Informe de aportes y observaciones al documento Impulso y fortalecimiento de los programas de financiamiento de mejoramiento de vivienda y entorno urbano" mediante oficio N°MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-0021-2020 y remisión de informe a coordinador del proceso de revisión de la propuesta en el MIVAH, mediante oficio N°MIVAH-DVMVAH-DVAH-0267-2020. <p>_La actividad "Formulación del Modelo de vivienda de interés social 4x1" está en proceso de ejecución. Se cuenta con una propuesta del Modelo formulada en coordinación con BANHVI, CFIA e INVU. Asimismo, como parte del proceso de formulación, se han llevado a cabo las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación con ONU-Hábitat para el apoyo técnico al MIVAH, mediante la emisión de un reporte sobre el Modelo de vivienda de interés

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>social 4x1. Se ha recibido por parte de ONU-Hábitat el documento CONCEPT NOTE_Technical Support Costa Rica.</p> <p>2) Formulación de plan de acción.</p> <p>3) Validación del Modelo con actores estratégicos.</p> <p>4) Formulación de la metodología de identificación de zonas con potencial.</p> <p>5) Identificación de propuesta de reformas al Reglamento de operaciones del SFNV, para la implementación del “Modelo de vivienda de interés social 4x1”.</p> <p>6) Seguimiento a la ejecución de 2 proyectos piloto del Modelo.</p> <p>_La actividad "Propuesta de protocolo a la implementación de los lineamientos de la Directriz 54" ha sido concluida. Mediante oficios N°MIVAH-DVMVAH-DVAH-0124-2020 y N°MIVAH-DVMVAH-DVAH-0195-2020, se remitió a la Junta Directiva de BANHVI la propuesta requerida.</p> <p>_La actividad "Monitoreo a la implementación de la Plataforma de población objetivo de proyectos de vivienda del SFNV" se encuentra pendiente. Lo anterior, debido a que al estar pendiente la aprobación de la propuesta de protocolo a la implementación de los lineamientos de la Directriz 54 por parte de Junta Directiva de BANHVI, la Plataforma no ha entrado en funcionamiento. No obstante, el personal de la DVAH está atento a llevar a cabo el monitoreo correspondiente en el momento en que la Plataforma sea implementada.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
35.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social, según las etapas establecidas	35%	16%	<p>_La actividad "Elaboración de propuestas de lineamientos en materia de construcción sostenible para viviendas de interés social, condominios de interés social (Elaboración del Reglamento de construcción sostenible)" está en proceso de ejecución.</p> <p>_La actividad "Formulación de la estrategia de orientación y promoción de vivienda de interés social " está en proceso de ejecución. Se cuenta con un documento borrador. Está pendiente su remisión a la Dirección de la DVAH.</p> <p>_La actividad "Desarrollo del Sistema de monitoreo de proyectos de vivienda de interés social" está en proceso de ejecución. En coordinación con el DTIC se ha desarrollado el Sistema de monitoreo de proyectos de vivienda (SIPROVI), mismo que se encuentra en proceso de programación. La base de datos georreferenciada de proyectos de vivienda del SFNV levantada en la DVAH, ha sido cargado satisfactoriamente en el SIPROVI. Se cuenta con una presentación que resume el sistema en desarrollo.</p> <p>_La actividad "Monitoreo de proyectos de vivienda de interés social" se encuentra en proceso de ejecución. Es una actividad permanente de la DVAH. Como parte de esta actividad se ha llevado a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación con el BANHVI, para el traslado de información de proyectos de vivienda del SFNV al MIVAH con una periodicidad bimensual y registro en el SIPROVI. 2) Registro en el SIPROVI de información sobre proyectos de vivienda en maduración remitida por parte del sector privado.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>3) Elaboración de reportes de proyectos de vivienda a solicitud de jerarcas o en apoyo a diferentes procesos (46 reportes).</p> <p>4) Apoyo técnico a los jerarcas en la Mesa de inversión de vivienda en coordinación con BANHVI y Presidencia de la República.</p> <p>5) Apoyo técnico en la Comisión de plantas de tratamiento presentadas ante el AyA.</p> <p>6) Apoyo técnico en la Comisión de trámites de la construcción</p> <p>_La actividad "Atención de referencias al MIVAH de familias de Puente al Bienestar " está en proceso de ejecución. Como parte de esta actividad se ha llevado a cabo lo siguiente:</p> <p>1) Revisión y actualización de 2916 referencias a vivienda (ingresadas entre los años 2015-abril 2018) que tenían un número de caso asignado en el BANHVI, con base en información aportada por BANHVI.</p> <p>2) Reporte de referencias realizadas en el período mayo 2018-mayo 2020.</p> <p>3) Formulación del Procedimiento transitorio de selección y priorización de familias con referencia en vivienda de la Estrategia Puente al Desarrollo para proyectos de vivienda del SFNV e inclusión del mismo en la propuesta de Protocolo de Directriz 54, en coordinación con BANHVI e IMAS.</p> <p>_La actividad "Atención de mujeres de la Región Chorotega atendidas mediante la Ley No. 7769" está pendiente de ejecución.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>_La actividad "Análisis de criterios técnicos para la valoración de terrenos, o proyectos habitacionales con más de 200 viviendas del Sistema Financiero Nacional de Vivienda (SFNV)" está en proceso de ejecución. Es una actividad que se lleva a cabo a demanda. Durante el período comprendido entre enero a julio, 2020 se ha recibido 13 solicitudes, las cuales han sido atendidas en su totalidad.</p> <p>_La actividad "Auditorías de Calidad de Vivienda de Interés Social en coordinación con CFIA y BANHVI" está en proceso de ejecución. Como parte de esta actividad se ha llevado a cabo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Coordinación con Asesoría Jurídica para la suscripción del Convenio de cooperación interinstitucional MIVAH-CFIA técnica con CFIA y BANHVI. 2) Coordinación técnica con CFIA para la definición de objetivos, alcance, instrumentos técnicos por utilizar y selección de proyectos de vivienda por auditar.
37.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación del Sistema de Gobernanza del hábitat, según las etapas establecidas.	25%	20%	Se realizó una investigación sobre modelos de gobernanza exitosos a nivel nacional e internacional. Adicionalmente, a la fecha se cuenta con un primer planteamiento de diseño del Sistema, el cual se encuentra en proceso de revisión y ajuste.
38.1 Porcentaje de avance en la integración de las Políticas	25%	25%	Se realizó una integración programática de las tres políticas y se contrataron dos consultoras externas para apoyar el proceso de consulta

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
Nacionales de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda y Asentamientos y su Plan de Acción.			de la Política. Actualmente, se encuentra en la fase final del diseño de la consulta de la política, la cual se visualiza su inicio a finales de agosto.
39.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para mejorar el estatus de las cuarterías, según etapas establecidas.	20%	15%	Se realizaron los ajustes a la propuesta de cuarterías y la misma fue presentada a los jefes. Sin embargo, se han dado cambios en función a la atención de la emergencia provocada por el COVID-19 y la correspondiente estrategia orientada a la atención de cuarterías en tiempos de pandemia. A partir de esta última situación se realiza observaciones al documento borrador externo "ABORDAJE TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE HABITANTE DE CUARTERÍAS FRENTE A COVID 2019", posteriormente se elabora un borrador de Protocolo para la Atención de Cuarterías. Dado lo anterior queda pendiente tratar el tema de regularización de cuarterías con participación municipal. De acuerdo con, lo indicado por el funcionario José Gabriel Román Madrigal encargado de la acción, para complementar lo de la regularización, se requiere del apoyo de un ingeniero o un arquitecto, dado que se necesita incluir un abordaje desde la perspectiva de condiciones técnicas (ingeniería y arquitectura) en estos espacios, para garantizar la salubridad y seguridad.
41.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de lineamientos sobre	40%	20%	Antes de la pandemia, se había iniciado la definición de una metodología para trabajar un diagnóstico sobre la realidad del espacio público, sin embargo, hubo que replantear, debido a las condiciones del país, lo que

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
creación y mantenimiento de espacios públicos.			tomó mes y medio a la espera de posibles salidas a campo, lo cual no sucedió. Esta situación provocó la redefinición metodológica y establecer sondeos virtuales con algunos actores y la inclusión de estudio de casos internacionales que aportaran al proceso. Debido a lo anterior, el diagnóstico tuvo un atraso y sería entregado al mes de agosto para continuar con la definición de los temas que abarcará el lineamiento a partir de ese primer producto.
42.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de “Guía para el diseño de plan estratégico de reajuste de terrenos” y seguimiento a proyectos piloto.	90%	90%	Con base en el proyecto de cooperación financiado por JICA donde se trabajó con tres casos piloto (con las municipalidades de Liberia, Flores y San Pablo) y el soporte técnico del Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP), se da por finalizado el proyecto de cooperación que pretendía establecer como producto la Guía de Diseño Estratégico para proyectos de Reajuste de Terrenos, la cual ha pasado por un proceso de retroalimentación desde la práctica y donde se generaron una serie de productos asociados a ese documento. JICA, definió, debido a la pandemia, suspender las visitas de técnicos colombianos, y destinar los recursos restantes del presupuesto a la impresión de los ejemplares de la herramienta. Este documento se compone de una serie de 6 cuadernillos que describen las áreas temáticas descubiertas durante la cooperación en los casos piloto. La Guía contó con un período de consulta donde se logró realizar algunos ajustes de entes relevantes como el CFIA, INVU y el DNP. El 2 de agosto finalizó el proyecto de cooperación a la espera del producto impreso y ya se está gestionando la inclusión en la página web del MIVAH para uso de la sociedad.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>En este producto, además del personal del DPOT, también participó la funcionaria Johanna Rojas Mathieu del DGPT, en la formulación de los cuadernillos introductorio, 1 y 3. En el caso del DIOT, participó en una fase del proceso, donde salieron insumos útiles para la formulación del cuadernillo 3.</p>
<p>43.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de "Guía de Negociación para proyectos de reajuste terrenos".</p>	<p>40%</p>	<p>30%</p>	<p>Para el desarrollo del documento "Guía de Negociación para proyectos de reajuste de terrenos", el Sr. Daniel Navarro Quesada, asesor del despacho ministerial, contó con el apoyo del DPOT para la elaboración de este documento, al cual se le solicitaron algunos ajustes finales que fueron remitidos el 15 de mayo y que se defina la gestión con las autoridades. Al mes de agosto, estamos a la espera de la comunicación del Despacho para saber del avance en el proceso y los pasos a seguir; a pesar de esto se reporta al mes de agosto 2020, un 30% de avance (documento elaborado y ajustado).</p> <p>Cabe señalar que con este producto la gestión con los jefes y el INVU no es una actividad que realice directamente el DPOT o la DGIT, por lo que cabe analizar si ya se cumplió con la actividad, pues a como está planteado el PAO, podría darse un incumplimiento del DPOT, aunque la gestión final no depende del Departamento.</p>
<p>44. 1 Porcentaje de avance en la elaboración del documento planteado.</p>	<p>100%</p>	<p>90%</p>	<p>Este documento de sistematización ya está avanzado y se desarrolla con el formato remitido por los encargados de cooperación internacional a lo interno del MIVAH, la señora Karina Calderón Rodríguez y el señor Álvaro Mendieta Vargas, según formato de MIDEPLAN. En este documento se resume la experiencia con el proyecto de cooperación en el apoyo a</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
45. 1 Porcentaje de tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas, en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros de la Comisión	100%	100%	<p>municipalidades y algunos datos que debe aportarnos JICA Costa Rica en las próximas semanas. Se espera remitir el documento para el mes de septiembre 2020.</p> <p>Debido a la pandemia la Ministra solicitó suspender por dos meses la sesión de Comisión y Subcomisión, siendo retomadas al solventar los ajustes técnicos con el DTIC para contar con la plataforma Teams. Desde enero se han formalizado 29 acuerdos, a los cuales se les ha dado el seguimiento y atención en su totalidad.</p>
47.1 Porcentaje de actualizaciones a la información del Sistema de monitoreo al proceso de planes reguladores.	100%	100%	<p>Aunque la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores no se ha creado por Decreto Ejecutivo aún, se ha trabajado en la estandarización de este sistema de monitoreo. Se cuenta con un archivo Excel, el cual se está editando para mejorarlo, pero una versión de octubre 2019 puede ser consultada y vista en el visor creado para ello en la página web del MIVAH (3. Mesa Intersectorial para el impulso de Planes Reguladores). Una vez actualizada la tabla Excel se actualizará el visor.</p>
50.1 Porcentaje de propuestas de normativas para el	100%	80%	<p>A continuación, se detalla el estado del trabajo asociado a cada una de las 4 propuestas que debían formularse:</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
ordenamiento territorial elaboradas en relación con las programadas			<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de reglamento de contribuciones especiales para las municipalidades: formulada. 2. Propuesta de reglamento de contribuciones especiales para instituciones del Gobierno Central: formulada. 3. Propuesta de modificación a la Ley de Planificación Urbana: avanzada en cerca de un 50%, aún no se cuenta con un documento final. 4. Propuesta de nueva norma para hacer la EAE en planes reguladores: formulada la propuesta técnica, aún debe redactarse el documento final (como un decreto ejecutivo).
51.1 Porcentaje de avance en el diseño, gestión e implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial.	10%	5%	Se optó por continuar avanzando con este compromiso, a pesar de que, desde el año pasado, se remitió propuesta de borrador de nota para solicitar la entrega de información por parte de las Entidades autorizadas, a la Dirección y aún se está a la espera de tal resolución. Durante este año se ha realizado las siguientes reuniones para perfilar el trabajo: 27 de febrero con el objetivo de solicitar apoyo al DTIC, para el sistema de monitoreo y seguimiento a las intervenciones de mejoramiento barrial ejecutados mediante bono colectivo o con fondos públicos gestionados por el MIVAH, establecido en el PAO 2020; se indicó que, primero se tenía que llenar el formulario Guía a usuarios para la determinación de requerimientos. Se trabajó con el BAHNVI en marzo, para determinar si cuentan con la información que requiere la matriz de seguimiento en forma electrónica y la respuesta es que tienen casi toda la información en físico, igualmente en abril se realizaron dos reuniones una con Grupo Mutual el día 27 de abril y otro con las Municipalidades de San José y Alajuelita para

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>ver si la información que requiere la matriz de seguimiento al BC está en forma electrónica, la respuesta dada fue no. Por lo tanto, se concluyó que existe un riesgo que debe asumir el DGPT, al ingresar la información a la matriz. En forma paralela, se han venido desarrollando a lo largo del año, 10 informes de seguimiento a la gestión del BC, dirigido tanto a las autoridades del MIVAH como a instancias de Casa Presidencial. También, se ha mantenido el uso de la bitácora de proyectos, a pesar de que en los primeros meses de la pandemia no se contaba la conexión VPN. También se ha estado en coordinación con el DIOT, para explorar la posibilidad de utilizar la plataforma que ellos tienen para albergar el sistema. Finalmente, se envió al DTIC, el viernes 31 de julio, la guía de requerimientos llena quedando claro que, el apoyo de este departamento para el desarrollo del Sistema, no se logrará materializar en este año, pero si revisarán dicho documento. Lo anterior se constituye en un riesgo adicional para el cumplimiento de esta actividad, ya que el desarrollo de sistemas no es parte de las formaciones de los y las funcionarios del DGPT.</p>
52.1 Porcentaje de avance de la gestión del modelo de la metodología para evaluación de las intervenciones de mejoramiento barrial.	15%	7%	<p>En cuanto al proceso de evaluación, se logró gestionar una asistencia técnica con MIDEPLAN, para tal efecto también se ha involucrado a la UPI en esta actividad. Ambas situaciones, han permitido avanzar según el cronograma desarrollado, de la primera etapa referida a la programación: Sesión 1: Contextualización intervención y alcance de asesoría. Identificación de equipo de trabajo. Definición del objeto y justificación de evaluación. Identificación de actores involucrados. Análisis de la información con la que se cuenta (documentos, bases de datos, etc.).</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
53.1 Porcentaje de avance en la formulación y la implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, directrices y lineamientos emitidos por el MIVAH, según las actividades establecidas.	50%	40%	<p>Explorar registro de información y datos disponibles. De la etapa dos del cronograma de trabajo, se ha iniciado con la cadena de resultados.</p> <p>Se realizó una investigación sobre modelos de gobernanza exitosos a nivel nacional e internacional. Adicionalmente, a la fecha se cuenta con un primer planteamiento de diseño del Modelo de Gobernanza que incluye el sistema de control y seguimiento. Este documento se encuentra en proceso de revisión y ajuste.</p>

1.2 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento

De igual forma, en la categoría de riesgo de cumplimiento (porcentaje de cumplimiento entre el rango de mayor a 26% menor o igual a 45%) encontramos los siguientes indicadores y metas:

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
12.1 Porcentaje del monto transferido a órganos desconcentrados, Instituciones descentralizadas y gobiernos locales.	100%	33%	<p>De acuerdo con la Ley del presupuesto 2020, el MIVAH debe llevar cabo las siguientes transferencias de capital:</p> <p>-Transferencias de capital a Gobiernos Locales: Municipalidad de San José (¢800.000.000), Municipalidad de Alajuela (¢1.200.000.000), Municipalidad de San Carlos (¢1.200.000.000) y la Municipalidad de Cartago (¢2.000.000.000)</p> <p>-Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras según se describen a continuación: Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI): Para financiar programas públicos dirigidos a la dotación de vivienda digna, según ley No. 8683 del 19/11/2008, Ley del Impuesto Solidario para el fortalecimiento de programas de vivienda y según artículos No. 15 y 25 del Título IV de la Ley No. 9635 Ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” del 3 de diciembre del 2018 (¢4.399.200.000). Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI): Para la asignación del Bono Colectivo según artículo 65 de la Constitución Política y Ley No. 7052, del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y creación del BANHVI y sus reformas, ¢1.000 millones para los proyectos de Parque Lineal OLDHARBOUR en Puerto Viejo en Talamanca, ¢2.000 millones para la Fase 2, Obras de mejoramiento de la Carpio en la Uruca, San José, ¢1.000 millones para el Parque San Diego al Aire Libre en Tres Ríos y ¢800 millones para el Parque Lineal Pacacua en Colón de Mora y según los artículos No. 22, 23 y 24 del Título IV de la Ley No. 9635 “Ley</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” del 03 de diciembre del 2018 (¢4.800.000.000). Sin embargo, según publicación de la Gaceta con fecha del 29 de julio del 2020, en el cual la Asamblea Legislativa decretó el segundo presupuesto extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y la segunda modificación legislativa de la ley No. 9791, Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, se decretó el rebajo de la partida 70104 correspondiente a Transferencias de capital a gobiernos locales por una suma de ¢2.000.000.000. Dicha rebaja consistió en la eliminación total de los recursos a transferir a las Municipalidades de San José y Alajuela. De igual forma, en este mismo decreto, se rebajaron para la partida 70106, que corresponde a Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras, un total de ¢6.199.200.000, que consiste en la eliminación total de los recursos a transferir al BANHVI por concepto de Impuesto Solidario y un rebajo de ¢2.800.000.000 por bono colectivo, por lo cual queda una suma para transferir de ¢2.000.000.000 para dicho concepto. Estos rebajos son consecuencia de los efectos de la pandemia, por tanto, ante este panorama, las transferencias que quedan vigentes en la partida 70104 a la fecha, son las transferencias a las Municipalidades de San Carlos y Cartago. A la primera, ya le fue transferida el total de los recursos (¢1.200.000.000) el día 22 de abril del 2020, de acuerdo con el cronograma que estableció dicha Municipalidad. Con respecto a la Municipalidad de Cartago, cabe indicar que, según cronograma de desembolsos propuesto por esta Municipalidad, los desembolsos inician</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
19.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional de terrenos estatales y Municipales según etapas establecidas	55%	21%	<p>en el tercer trimestre del 2020. En cuanto a la partida 70106, queda vigente a la fecha, los recursos a transferir al BANHVI por concepto de Bono Colectivo.</p> <p>El 21% de avance del 55% de la meta, corresponde al 10% de la Gestión de las solicitudes para la realización del banco de datos del SIGTE, así como de la participación del funcionario César Chaves Campos en la elaboración del borrador (Protocolo Técnico, Ruta de Trabajo Base de Datos, elaboración ppt) del documento denominado "Directriz SIG Catastral de Terrenos Públicos", el cual insta a las instituciones de la administración central y descentralizada para que suministren al MIVAH la información de aquellos predios de su propiedad y su respectiva situación registral ante el Registro Nacional. Dicho documento se elabora en coordinación con el Viceministro y los asesores legales de los Despachos, José Adolfo Gell Loria y Raquel Salazar Bejarano, en co-participación con funcionarios de Casa Presidencial.</p> <p>El 11% restante corresponde a, un 8% de los procesos de recopilación, revisión y depuración de la información enviada por el Registro Nacional y el Ministerio de Hacienda, así como un 3% del mapeo que se realiza de la información procesada. Estos procesos incluyen concatenar la información tabular enviada por el Ministerio de Hacienda con la información de la capa de la Zona Catastrada, proporcionada por el Registro Nacional, con el fin de construir una capa de terrenos que pertenecen al Estado; en el caso de algunos los predios que no estén en Zona Catastrada se deberán indagar sobre el plano catastro</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>correspondiente y digitalizarlo con el fin de incluirlo en la capa. Esta labor es desarrollada por los funcionarios Victoria Delgado Fernández, en colaboración con César Chaves Campos.</p> <p>El Registro Nacional ha venido entregando información en forma parcial, en un proceso que ha llevado los primeros 6 meses del año, lo cual ha hecho que este vaya lento. Entre la información pendiente está el acceso al SIRI, el cual permitirá consultar y descargar los planos catastros que no se encuentran dentro de la Zona Catastrada. A esta etapa se le ha dado una valorización baja dado que los avances que se han hecho están en función a la primera información facilitada por el Registro Nacional, la cual ha comprendido lo referente a distritos prioritarios y distritos que conforman la zona de influencia del tren.</p>
26.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la propuesta para Código de Ética institucional	85%	35%	Mediante oficio MIVAH-DMVAH-CIEV-006-2020 de 30 de julio del año en curso, se remitió al Despacho Ministerial el avance de la evaluación de resultados de la encuesta de percepción, así como cronograma sobre tareas complementarias para la aprobación de un código o manual de ética institucional. Con la presentación de los resultados de la encuesta y su análisis, este material es la base para el código de ética por lo que, con en el II Semestre del 2020, se realizará el proceso de validación y presentación del texto de código completo.
30.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de guía para la gestión de	20%	6%	Se cuenta con una estructura desarrollada por Johanna Rojas Mathieu que ha implicado la revisión de documentos de MIDEPLAN, ONU-HÁBITAT, CFIA y del SFNV, entre otros, para su desarrollo.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
proyectos de mejoramiento barrial por parte de las municipalidades generada y presentada al Jerarca.			Se ha distribuido de la siguiente forma de trabajo para el desarrollo de ítems puntuales por tema: Institucionalidad (Marlen Rueda Mora), Participación Ciudadana (Johanna Rojas Mathieu), Mecanismos financieros (Stephany Ramírez López), Ciclo de vida del proyecto (Gelbert González Murillo y Juan de Dios Monge Jiménez). Otros contenidos que se deben desarrollar en forma conjunta son: las lecciones aprendidas, beneficios y dificultades, articulación público-privada, entre otros; esto implica consulta de documentos de MIDEPLAN, ONU-HÁBITAT. Ya se cuenta con una introducción de la Guía y los objetivos.

1.3 Metas con resultado en atraso crítico

Se reportan los siguientes indicadores y metas, en la categoría de atraso crítico (porcentajes de avance en el cumplimiento de la meta anual o parcial menor o igual a 26%).

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
2.1 Porcentaje de avance en el proceso de transición del expediente de contratación administrativa físico a electrónico.	41%	6%	Es importante indicar que el Departamento Financiero y la Unidad de Archivo Central, han realizado el diagnóstico de los funcionarios del Ministerio, que poseen firma digital, de la cual el Departamento de Proveeduría tiene copia. Así mismo, dentro del Plan de compras para el año 2021, se incluyó la subpartida para la compra y renovación de firmas digitales y se había programado para el año 2020, un traslado

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>presupuestario que permitiera la compra de las firmas a los funcionarios que aún no cuentan con ella. No obstante, debido a la pandemia el Ministerio de Hacienda ha venido realizando recortes tanto al presupuesto actual como al presupuesto 2021, precisamente ha disminuido la subpartida por la cual se realiza dicha gestión, imposibilitando la compra o renovación de los certificados digitales. Por otra parte, en cuanto al tema de capacitación, la misma se está reprogramando para realizarla entre los meses de setiembre a diciembre 2020, con un esquema de proceso de 4 capacitaciones, una para cada programa presupuestario y otra para los Despachos Ministeriales de manera virtual desde la plataforma Teams, adaptando la meta al contexto de Teletrabajo.</p>
3.1 Porcentaje de capacitación en materia de procesos de adquisiciones públicas realizadas de acuerdo con lo programado	100%	0%	<p>Se está reprogramando la capacitación para los meses de setiembre a diciembre del año en curso, con un esquema de proceso de 4 capacitaciones, una para cada programa presupuestario y otra para los Despachos Ministeriales de manera virtual desde la plataforma Teams, adaptando la meta al contexto de Teletrabajo. Es importante mencionar que la meta de capacitación se encuentra dos veces en esta plantilla, por lo que la que se debe mantener es esta.</p>
9.1 Porcentaje de avance en la elaboración del Plan de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas.	20%	5%	<p>Se cuenta con un documento base de la Política que se está trasladando a un documento formal. Estaría conteniendo el plan de trabajo. Con la modalidad de teletrabajo, el cumplimiento de la meta se encuentra en estado de atraso crítico. Se prevé que de julio a diciembre se habrá cumplido con la meta, como medida remedial.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
20.1 Número de capacitaciones impartidas a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	2	0	<p>Se brindó capacitación/actualización a funcionarios internos (Dirección de Vivienda) el 19 junio del 2020 en temas relacionados a potencializar las herramientas del programa QGIS.</p> <p>Con respecto a las capacitaciones a municipalidades, se había iniciado el contacto con algunas para el proceso de capacitación, no obstante, por efecto directo de la situación de pandemia, se tuvo que reprogramar para el segundo semestre del 2020 y ajustar el contenido para que la capacitación sea virtual.</p>
22.1 Porcentaje de avance en la propuesta del Modelo para el Mejoramiento de la Gestión Institucional (MMGI).	30%	1%	<p>El 1% representa la gestión realizadas en el tema de procesos, que inició mediante correo del 21 de enero del 2020, MIDEPLAN expone la realización de una coordinación con la Universidad Técnica Nacional (UTN) para coadyuvar en materia de gestión de procesos, ya sea con el levantamiento, diseño o rediseño de los procesos institucionales, en algunos de los casos también podrían coadyuvar con estudios de cargas de trabajo, tiempos y movimientos, con la asignación de dos pasantes de la carrera de Ingeniería Industrial, para el levantamiento de los procesos macro de la Direcciones Sustantivas, la cual iniciaron el 11 de febrero del 2020. A partir del 17 de febrero del 2020, se comienza el levantamiento de los procesos en la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos. Y el 11 de marzo del 2020 se inicia el levantamiento de los procesos en la Dirección de Gestión Integrada del Territorio.</p> <p>Mediante correo del 12 de mayo del 2020, se presenta el informe final por parte del Director del UTN, sobre los resultados de las pasantes.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			Las etapas de Orientación hacia el usuario y Liderazgo, no se han iniciado todavía, asimismo, se estará coordinando con MIDEPLAN para recibir la asistencia técnica respectiva para el desarrollo del modelo para el mejoramiento de la gestión institucional
28.1 Porcentaje de material informativo digital sobre prevenir, detectar y corregir situaciones contrarias remitidas	100%	0%	Durante este primer semestre se enfocó en realizar la encuesta de percepción por lo que como estrategia se optó por no enviar material a efecto de no contaminar la realidad que nos podía reflejar la encuesta. también afectó la salida de cuatro miembros de la Comisión Institucional de Ética y Valores, entre los cuales, el caso de Sergio Serrano, quién apoyaría con la tarea de enviar cápsulas informativas.
29.1 Porcentaje de avance en la elaboración, emisión y ejecución de la directriz para mejoramiento de barrial mediante fondos gestionados por el MIVAH.	5%	1%	La "Revisión de la propuesta existente y diagnóstico de ajustes necesarios" es un trabajo que implica varias acciones, de entre las cuales, lo que se ha hecho, es que el tema sea parte de las discusiones, reflexiones y análisis de situación de los funcionarios(as) del DGPT, lo cual justifica el resultado parcial reportado. La sistematización de ese análisis en un documento se deberá iniciar en el 4 trimestre del año, con base en la experiencia acumulada de los proyectos que se hacen por transferencia directa a las municipalidades, de los cuales uno está actualmente en construcción (San Carlos) y otro aún no se ha licitado (Cartago); por recortes presupuestarios, los otros dos proyectos previstos en el 2020 ya no podrán ser ejecutados.
40.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una "Guía	60%	10%	En el presente año, el funcionario José Gabriel Román Madrigal del DIOT, terminó de ajustar el documento que había estado trabajando desde el 2019 como propuesta de guía, entregándolo con el título "GUÍA PARA LA

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>para orientar la participación ciudadana en procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial" según etapas establecidas.</p>			<p>EVALUACIÓN DE PROCESOS PARTICIPACION CIUDADANA EN EL ESTADO". Dado que este producto es uno de los hitos del compromiso de Descarbonización que el MIVAH tienen en el "Plan de Acción de Estado Abierto 2019-2021", se hizo necesario revisar los alcances de lo que se esperaba cubra esta guía, trabajo que fue realizado por la Directora, generando un documento llamado "DGIT_Elementos_Guia de Participacion" donde se detalla la estructura que debería tener la guía, con títulos y subtítulos, cada uno descrito en términos del alcance. Esta Guía se espera que tenga, al menos, los siguientes capítulos: 1. Marco teórico para procesos participativos; 2. Marco jurídico nacional; 3. Pasos para diseñar un proceso participativo; 4. Herramientas para implementar procesos de participación y 5. Herramientas para desarrollo de procesos participativos específicos.</p> <p>Dado que el hito específico es la "Co-creación de una Guía de Participación Ciudadana para el ordenamiento territorial", se recibieron muestra de interés de 3 organización de sociedad civil, quienes querían ser contrapartes del compromiso, estas son: ACCESA, Costa Rica Integra y Camino Verde.</p> <p>El 31 de julio se sostuvo una reunión con las organizaciones que manifestaron interés en ser contrapartes del compromiso, y funcionarias del Ministerio de Comunicación que trabajan con Gobierno Abierto, a quienes también les interesó ser contrapartes en la creación de la Guía. Se les presentaron los avances que tiene el MIVAH en el cumplimiento del Compromiso y se acordaron algunos pasos a seguir, incluyendo el trabajo</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>relacionado con la Guía, para lo cual se les compartieron los dos documentos generados en la DGIT, para que revisaran y remitieran su análisis sobre las posibilidades de cooperación. Luego de esto se está pendiente de generar una estrategia de trabajo con estas organizaciones. No obstante, en vista de las particularidades de los tiempos en torno a la atención de la pandemia y a la necesidad que se ve de poder salir a discutir con la sociedad civil y la institucionalidad esta Guía, se valoró que la fecha de cumplimiento de este hito del compromiso debe moverse, por lo menos, para inicios del segundo trimestre del 2021.</p> <p>Tanto el DPOT como el DGPT hicieron observaciones al primer documento y deben quedar a la espera del avance en el trabajo que se espera realizar en conjunto con las ONGs y el Ministerio de Comunicación, según se ha descrito, para incorporarse en la formulación de las partes de la Guía que requieren de su participación. Lo anterior implica que una vez que estén desarrollados los capítulos 1 a 4 de la Guía, deberán participar de la formulación del 5.</p>

Finalmente, se excluyeron 4 indicadores del proceso de seguimiento, dado que su ejecución estaba supeditada a actores externos a la institución, seguidamente se enuncia los indicadores que fueron excluidos y la justificación brindada por el responsable de la meta respectiva:

Indicador	Descripción de actividades realizadas/ observaciones / justificación
<p>36.1 Porcentaje de certificación de inmuebles transferidos que cumplen con los requisitos para la construcción de vivienda popular emitidas de acuerdo con las solicitadas</p>	<p>Se ha indicado "No aplica" dado que para el período comprendido entre enero a julio 2020 no se ha recibido ninguna solicitud de Certificación de inmuebles transferidos que cumplen con los requisitos para la construcción de vivienda popular.</p> <p>Es un indicador de demanda, y al no haber demanda no se ha requerido acciones por parte de la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos. No obstante, el personal del DATV de dicha Dirección, estarán atentos a recibir y atender las solicitudes que se presenten.</p>
<p>46.1 Porcentaje de tareas propias de la coordinación del Comité Técnico de la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores ejecutadas en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros del Comité Técnico.</p>	<p>No aplica reportar un resultado parcial porque la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores no se ha creado por Decreto Ejecutivo aún, por tanto, no se ha formalizado el marco normativo que define las labores de coordinación que deberá ejecutar la DGIT con apoyo del DPOT. Pese a lo anterior, cabe reportar que la DGIT, con apoyo de funcionarios del DPOT, ha estado trabajando en coordinar el Comité Técnico que existe actualmente, lo cual ha implicado desde organizar el archivo digital de la Mesa y las bases de datos, hasta administrar la correspondencia, llevar minutas de las reuniones sostenidas con municipalidades y crear los protocolos para el funcionamiento de la Mesa.</p> <p>Se espera que el Decreto sea oficializado en el actual trimestre, pues ya está formulado, discutido y acordado entre las partes, pero el trámite legal depende de Presidencia.</p>

Indicador	Descripción de actividades realizadas/ observaciones / justificación
<p>48.1 Porcentaje de diagnósticos e informes técnicos publicados en relación con los diagnósticos e informes técnicos aprobados por la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores</p>	<p>No aplica reportar un resultado parcial porque la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores no se ha creado por Decreto Ejecutivo aún, por tanto, no se ha formalizado el marco normativo que define las labores de coordinación que deberá DGIT con apoyo del DPOT.</p> <p>Este producto aún no podría considerarse como parte del PAO, pues se requiere que se oficialice la Mesa, mediante la emisión del Decreto, y se creen los Lineamientos de funcionamiento de la Mesa (el Decreto da dos meses para ello, aunque ya se tiene un borrador elaborado y completo), en estos últimos es que se define la elaboración de diagnósticos e informes técnicos como una función del Comité Técnico, de ahí que la DGIT y el DPOT tengan que asumir esto entre sus responsabilidades.</p> <p>Se espera que el Decreto sea oficializado en el actual trimestre, pues ya está formulado, discutido y acordado entre las partes, pero el trámite legal depende de Presidencia.</p>
<p>49.1 Porcentaje de acciones institucionales para desarrollo de las capacidades técnicas de las municipalidades atendidas respecto al total planteado por la Mesa de Planes Reguladores.</p>	<p>No aplica reportar un resultado parcial porque la Mesa Interinstitucional para el Impulso de Planes Reguladores no se ha creado por Decreto Ejecutivo aún, por tanto, no se ha formalizado el marco normativo que define las labores de coordinación que deberá ejecutar DGIT con apoyo del DPOT.</p> <p>Este producto aún no podría considerarse como parte del PAO, pues se requiere que se oficialice la Mesa, mediante la emisión del Decreto, y se creen los Lineamientos de funcionamiento de la Mesa (el Decreto da dos meses para ello,</p>



Unidad
de Planificación
Institucional

Indicador	Descripción de actividades realizadas/ observaciones / justificación
	<p data-bbox="1079 358 1913 552">aunque ya se tiene un borrador elaborado y completo); luego de eso y a través del trabajo de seguimiento que se hará con las municipalidades surgirán las necesidades de ellas, para lo que se requerirán las acciones a las que se refiere este producto.</p> <p data-bbox="1079 552 1913 665">Se espera que el Decreto sea oficializado en el actual trimestre, pues ya está formulado, discutido y acordado entre las partes, pero el trámite legal depende de Presidencia.</p>

Observaciones:

En informes anteriores se ha indicado que el proceso de seguimiento es una oportunidad para tomar las decisiones pertinentes en el momento más oportuno, realizando los ajustes o correcciones, que permitan a la institución, al final del período, alcanzar los resultados esperados; asimismo, es un medio por el cual, se informa a la ciudadanía sobre el quehacer institucional. Es importante continuar recalcando el deber institucional de evaluación del desempeño y la rendición de cuentas.

En este informe se evaluaron 52 metas programadas en el Plan Anual Operativo (PAO), corresponden a las metas que iniciaron entre los meses de enero a junio 2020 (incluye solo las metas evaluables); de las cuales 20 metas provienen del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023.

Cabe destacar que, dentro de los principales resultados del seguimiento del PAO, el 77% (40 metas) se encuentra dentro de la categoría de acuerdo con lo programado, 8% (4 metas) en la categoría con riesgo de cumplimiento y 15% (8 metas) en atraso crítico. Al analizar específicamente las metas ligadas al PEI, debe indicarse que el 85% (17 metas) se encuentran en la categoría de acuerdo con lo programado y el 15% (3 metas) se encuentran con atraso crítico.

Al analizar el proceso de seguimiento como tal, debe indicarse que persiste el incumplimiento de los plazos establecidos, en esta ocasión, solo tres instancias hicieron entrega de la información en la fecha establecida y fueron: Comisión Institucional de Transversalización de Género, Comisión Institucional de Ética y Valores, y finalmente, la coordinación de la estrategia Puente a la Comunidad. Antes del vencimiento del plazo de remisión tres instancias solicitaron formalmente prórroga (pero solo dos cumplieron con el nuevo plazo establecido), y dos instancias presentaron después del 3 de agosto.



**Unidad
de Planificación
Institucional**

Nuevamente se insiste en la necesidad de aplicar y desarrollar la fórmula del indicador (cuando este cuente con la misma), porque así se garantiza la vinculación entre el indicador y el resultado (con el fin de que exista coherencia y exactitud de la información). También en aquellos casos en que se incluyó información en una nota al pie, como parámetros para el seguimiento y la evaluación del producto o meta, la misma debe ser tomada en consideración para la definición del resultado.

En el presente informe se excluyó del análisis a cuatro indicadores y sus metas: una que era por demanda (no se registró ninguna solicitud de certificación) y tres estaban ligadas al cumplimiento de funciones asignadas mediante Decreto Ejecutivo (el cual no es oficial todavía).